

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVII Legislatura
Sesión Ordinaria
22 de octubre de 2024

1. **Oficio signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León**, mediante el cual solicita a esta Soberanía la designación de los Diputados propietario y suplente, dentro del Consejo de Administración de la Institución Pública Descentralizada “Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey”.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

2. **Oficio signado por el C. Arq. Leobardo Landín Lozano, Secretario de Proyectos y Licitaciones del Municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León**, mediante el cual remite el Avance Físico-Financiero correspondiente al Tercer Trimestre de 2024.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

3. Escrito presentado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 75 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, en materia de educación financiera.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de la Familia y Derechos de la Primera Infancia, Niñas, Niños y Adolescentes.

4. Escrito signado por los CC. José Luis Garza Ochoa y Jesús Policarpo Flores Peña, mediante el cual solicitan Juicio Político en contra del C. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador del Estado de Nuevo León, por las presuntas faltas en su encomienda.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Anticorrupción.

5. **Escrito signado por los CC. Andrés Concepción Mijes Llovera, Presidente Municipal y Ángel Michel Alvarado Fonseca, Síndico Segundo del Municipio de General Escobedo, Nuevo León,** mediante el cual solicitan la aprobación de un Financiamiento hasta por la cantidad de \$190,000,000.00 (Ciento Noventa Millones de Pesos 00/100 M.N.).

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XIX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

6. **Escrito presentado por el C. Dr. Candelario Maldonado Martínez,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 145 del Código Penal para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

7. Oficio signado por el C. Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís, **Presidente del Consejo Consultivo de Movilidad y Accesibilidad**, mediante el cual solicita sea designado el representante de esta Soberanía, ante el Consejo Consultivo de Movilidad y Accesibilidad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.